
DETIENEN A UN HOMBRE POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Agentes de la Policía Local de El Campello detuvieron ayer, miércoles 3 de julio, a un hombre de mediana edad, en un inmueble de la Avenida de la Generalitat, acusado de la presunta comisión de un delito de violencia de género. La víctima, que se hallaba acompañada por las dos hijas menores del presunto agresor, fue atendida en primera instancia por los funcionarios y trasladada al centro de salud. Posteriormente, los policías la acompañaron hasta el cuartel de la Guardia Civil del municipio, para la formalización de la denuncia.

Los hechos transcurrieron alrededor de las 10 a.m. Una vecina alertaba a los funcionarios de que en uno de los pisos del inmueble se escuchaban ruidos de cristales rotos y una fuerte discusión entre “un varón, una o dos mujeres y niños llorando”. Tras la llamada, los agentes se dirigieron a la vivienda, donde les abrió la puerta un hombre, pudiendo los agentes observar como dos niñas, con edades comprendidas entre los 5 y 8 años, se aproximaban por el pasillo. Una de las menores se agarró a la cintura de una policía.

La víctima, que estaba llorando en ese momento, narró a los agentes que la discusión se había producido esa misma mañana a las 09.00 a.m, cuando su pareja llegó a casa después de haber pasado toda la noche fuera, con evidentes signos de estar bajo los efectos de sustancias estupefacientes. Además, la mujer contó que su pareja consume heroína y cocaína y que al recriminarle por la hora y el estado en que había llegado comenzó a insultarla agresivamente.

La denunciante afirmó que esta no es la primera vez que se produce esta circunstancia , ya que “hoy solo ha sufrido maltrato psicológico”. Al parecer, en el año 2017 “la cogió del cuello y la empujó con tal fuerza que al caer, se torció un tobillo”. En esta ocasión, la mujer no presentó denuncia. Un año más tarde, tras una nueva discusión “la amenazó con un cuchillo y se pegaron mutuamente”. Esta vez ella denunció aunque más tarde se retractó. El hombre, que corroboró las acusaciones de su pareja, fue trasladado al centro de salud y, posteriormente, a las dependencias policiales. Asimismo, las niñas fueron entregadas a la hermana del detenido.